



Senor ordinaria  
de N. del Agordo

En la M. N. M. L. y H. del. N. de Hebe a' don  
de Agordo de mil ochocientos suelta y siete. Recuerdo en el lo  
cal de las Salas Comit. de N. del Reino Ayuntamiento Comite  
de la misma. Precedidos por el Sr. Alcalde D. Juan. M. N.  
y M. N. para elevar la senor ordinaria de este dia se dio  
prevejo por la letra del auto anterior y hallandole con  
forme como es notada.

Consumos -

Esto continuo por mi el Sr. se dio cuenta a la  
Exma. Corporacion, del informe hecho en la instancia pro  
ducida por los Sr. D. Juan Ybarra, D. Jose Palao,  
Manso y D. Jose Lopez a' talaya por los Sr. Repartidores  
de la contribucion de consumos del presente año de  
nomio, para que se les expone desta derrama; el Sr.  
Ayuntamiento despues de examinado dicho informe  
y temiendo presente las razones inestacionables que en el  
mismo se exponen, las disposiciones que previene la in  
tencion que vige en estos Repartimientos como el haber  
cumplido con toda exactitud las formulas de ley, cuando  
que acepta y hace suyo el antedicho informe enton  
do relativo a la obligacion que tienen los solicitantes  
de contribuir como vecinos y residentes en esta villa de  
pagar la cuota que por la antedicha derrama se les  
ha fijado, puesto que no se hallan excluidos

